



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 27 MAY 2022

VISTO:

La solicitud enviada por la Secretaria de Postgrado e Investigación, con acuerdo del Consejo de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades, respecto de la organización y realización del **I CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**, cuyo lema es: *"Huellas, Desafíos y Proyecciones de la Universidad Pública en el contexto actual. A 50 años del nacimiento de la UNCA"*, actuaciones obrantes en Expediente F.H. N° 293/2022 y

CONSIDERANDO:

Que nuestra Facultad promueve la realización de este Congreso que en este año de celebración por los 50 años de creación de la UNCA, marca la agenda académica de la Universidad, la Facultad, nuestra provincia, el país, con alcance latinoamericano;

Que la convocatoria a participar de este encuentro, de alcance nacional e internacional, es para los días 14, 15 y 16 de septiembre del año en curso, en ámbitos de esta Unidad Académica;

Que están invitados a participar Docentes Investigadores de universidades y de otras instituciones públicas y privadas del país y de Latinoamérica; Docentes de los diferentes niveles del sistema educativo; Profesionales de las Ciencias Sociales; Alumnos y egresados de grado y de postgrado de las distintas instituciones educativas relacionadas con las Humanidades y las Ciencias Sociales; Público en General;

Que este Congreso se realiza en consonancia con el 50° aniversario de la UNCA, planteando como objetivos: Problematizar los diversos aspectos del contexto actual desde la mirada holística de las Humanidades, apelando al recurso de las nuevas tecnologías de información y comunicación a fin de proponer alternativas, diálogos y discusiones sobre posibles escenarios futuros; Generar un espacio de socialización de conocimientos construidos desde los proyectos de investigación acreditados de la Facultad de Humanidades y de otras universidades del país y de Latinoamérica; Establecer un espacio propicio para el fortalecimiento y desarrollo de redes de investigación y comunicación; entre otros;

Que éste constituye el momento propicio para generar estos encuentros en donde se reflexiona, indaga y busca resignificar la relación de las universidades con las comunidades en las que están insertas y resaltar el papel que tienen las Humanidades y las Ciencias Sociales en general en el complejo contexto mundial;

Que, en este marco, se plantean temáticas diversas, abarcativas de toda índole, tales como: Economía social, creencias y devociones populares del NOA; Estudios sobre normativas para el nivel secundario en el periodo 2020-2021; Filosofía y pensamiento en, desde y por Catamarca; Romanticismo, modernidad y traducción; Mujeres y disidencias transitando la(s) ciencia(s); Historia, Estado, Política y Economía en el mundo antiguo; entre muchos otros;

046



ES COPIA FIEL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2022 – Las Malvinas son Argentinas

Que este evento constituye el marco oportuno para revisar, analizar y actualizar diversos contenidos que han influido y aún hoy son transformadores de los paradigmas universitarios;

Que, en razón de los considerandos expuestos anteriormente, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados aconseja la realización de este evento científico académico, el cual forma parte de las actividades propuestas para festejar los 50 Años de creación de la Universidad;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 24/05/2022)
RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización del **I CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, “Huellas, desafíos y proyecciones de la universidad pública en el contexto actual. A 50 años del nacimiento de la UNCA”**, en ámbitos de la Facultad de Humanidades los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2022.

ARTICULO 2º.- APROBAR las pautas establecidas para este Congreso, según se consigna en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCION C.D.F.H.Nº

s.b.a.

046

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.


Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.CA.



ES COPIA FIEL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2022 – Las Malvinas son Argentinas

ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

046

FECHA 27 MAY 2022

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
"HUELLAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL
CONTEXTO ACTUAL. A 50 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LA UNCA".

I.- Identificación de la INSTITUCIÓN:

I.1.- FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA.

I.2.- Servicio Público de Gestión Autónoma.

I.3.- Avenida Belgrano 300. Teléfono: 0383-422708 / 435091

I.4.- Secretaría de Extensión y Departamentos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.

II.- Identificación del PROYECTO:

II. 1.- Denominación:

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
"HUELLAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL
CONTEXTO ACTUAL. A 50 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LA UNCA".

II. 2.- Destinatarios

- Docentes-investigadores/as de las áreas de las Humanidades y las Ciencias sociales de universidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras
- Investigadores/as o becarios/as de instituciones de investigación nacionales o extranjeras.
- Profesionales de las Ciencias Sociales.
- Estudiantes de postgrado o de grado de carreras relacionadas con las Humanidades y las Ciencias Sociales, Docentes-investigadores/as de instituciones de educación superior no universitaria.
- Docentes del Sistema Educativo Provincial y Municipal: Nivel Primario, Secundario y Superior.
- Público en General

II.3.- Niveles educativos

- Superior Universitario;
- Superior No Universitario;
- Secundario;
- Primario.



II.4. Sectores de la población

- Colegios Profesionales de área de las Ciencias Humanas y Sociales
- Organismos estatales
- Instituciones del ámbito educativo en todos sus niveles y modalidades.
- Público en General

II. 5.- Localización:

El Congreso se realizará en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

II. 6.- Modalidad

En esta oportunidad, y en virtud de la modificación de las prácticas devenidas del contexto de la pandemia, la organización propone que algunas actividades del Congreso se realicen en modalidad mixta: virtual y presencial, y otras solo en modalidad presencial.

Las actividades que podrán realizarse en modalidad mixta serán:

- Conferencias
- Paneles

Las actividades que serán de carácter presencial serán:

- Presentación de libros en stand/poster
- Mesas Temáticas. Con excepción de aquellas mesas que tengan algún expositor extranjero que no pueda estar presente en el Congreso.
- Asistencia al Congreso.

La coordinación de cada mesa tendrá a su cargo la recepción y la evaluación de las propuestas de ponencias que sean enviadas, así como la comunicación del resultado de esa evaluación a sus autores/as y a la organización.

II. 7.- Participantes:

Asistentes;

1. Coordinadores de las diferentes modalidades previstas;
2. Expositores de Trabajos en las diferentes modalidades previstas;
3. Relatores;
4. Panelistas;
5. Conferencistas;
6. Organizadores.

II. 8.- Acreditación horaria

Asistentes:

- 24 horas reloj
- 36 horas cátedra

046



Expositores:

- 2 horas reloj
- 3 horas cátedra

II.9.- Agenda**a) Fecha de realización:** 14, 15 y 16 de septiembre de 2022**b) Cronograma de actividades:**

| | Fecha | Localidad | Actividad |
|---|--------------|--------------------------------|--|
| 1 | 14 de Sep | Ciudad de S.Fdo.V de Catamarca | Conferencias, Paneles Mesas Temáticas Presentación de Libros |
| 2 | 15 de Sep | Ciudad de S.Fdo.V de Catamarca | Conferencias, Paneles Mesas Temáticas Presentación de Libros |
| 3 | 16 de Sep | Ciudad de S.Fdo.V de Catamarca | Conferencias, Paneles Mesas Temáticas Presentación de Libros |

II.10.- Aranceles.**Expositor:**

- \$ 2500 hasta el 18 de julio del 2022
- \$ 3000 después del 18 de julio del 2022

Expositor Estudiante: Gratuito**Expositor extranjero:** 50 U\$S**Asistente:**

- \$ 1000 hasta el 18 de julio del 2022
- \$ 1500 después del 18 de julio del 2022

Asistente Estudiante: Gratuito**Asistente Docente del Sistema Educativo Provincial:** Gratuito**II.11.- Costo de material de trabajo**

Sin costo

III.- Desarrollo del PROYECTO:**III. 1.- Nombre del Proyecto**

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
"HUELLAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL
CONTEXTO ACTUAL. A 50 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LA UNCA".

III.2.- Fundamentación

El 12 de septiembre de 1972 se sancionó la Ley 19.832, que dio origen a la Universidad Nacional de Catamarca, en el marco de un contexto en el cual se había definido una política universitaria de descentralización de nuevas universidades sobre la base de proyectos de

046



factibilidad. La organización académica propuesta fue el sistema centralizado mediante Departamentos, que permitía el mejor aprovechamiento de los recursos humanos a través de cátedras comunes para varias carreras. Casi una década después, en 1982, se adoptó el sistema de Facultades y el entonces denominado Departamento de Educación, anteriormente Instituto del Profesorado, pasó a constituir dos Facultades: la de Humanidades y la de Ciencias Exactas y Naturales. Nuestra Facultad de Humanidades se construyó sosteniendo la tradición de la formación docente a través de las carreras de profesorado. Se caracteriza por ser una de las unidades académicas que cuenta con la mayor cantidad de carreras de grado y de postgrado y la mayor matrícula de la Universidad Nacional de Catamarca.

Dentro de sus actividades científicas, la Facultad de Humanidades realizó de manera ininterrumpida desde el año 2003 sus Jornadas de Ciencia y Tecnología, las que, desde 2012, fueron también Jornadas Latinoamericanas de Humanidades y Ciencias Sociales. La edición correspondiente a 2020 se vio interrumpida por el complejo contexto epidemiológico y sanitario mundial y se retomó en 2022, en ocasión del 50° aniversario del nacimiento de la Universidad Nacional de Catamarca.

En esta oportunidad, debido a la trascendencia de las últimas ediciones, se creyó conveniente convertir las jornadas en un Congreso con alcance no solo regional y nacional, sino también latinoamericano, a fin de compartir miradas amplias sobre las problemáticas comunes que surgen de nuestros contextos específicos y del macrocontexto global. De aquí que el lema sea "Huellas, desafíos y proyecciones de la universidad pública en el contexto actual".

A 50 años del nacimiento de la UNCA, es necesario que se sometan a discusión las dificultades que enfrentan las universidades en íntima relación con las comunidades en las que están insertas y resaltar el papel fundamental que tienen las Humanidades y las Ciencias Sociales en general en el complejo contexto mundial, signado por la crisis sistémica y estructural de los modos consolidados y globalizados de concebir, imaginar y realizar los vínculos y las conexiones entre sujetos, pueblos, culturas, entre humanos y no humanos, entre diversidad cultural y sociodiversidad; en fin, entre cultura y ecología, entre política y biología. Al mismo tiempo pretende pensar el rol de la mediación de las tecnologías en la construcción del ser humano en todas sus dimensiones ontológicas. La imprevista expansión de la pandemia de la Covid-19 paralizó al mundo y ha puesto de manifiesto, más que nunca, problemas de la más diversa índole: educativos, sociales, políticos, sanitarios, ecológicos, comunicativos, territoriales, económicos, psicológicos, ideológicos, tecnológicos, de género, entre muchos otros, todos los cuales son presupuestos para un abordaje desde las ciencias sociales y humanas, con miras a la discusión y a la búsqueda de soluciones que permitan comprender estos fenómenos en clave humanística, biopolítica y propositiva.

De este modo, este Congreso dará lugar a la apertura de espacios de intercambio, de discusión y de búsqueda de consensos sobre todos estos temas y sus derivaciones, sus imbricaciones con la realidad social, política y económica, y sus proyecciones en el futuro cercano, al que muchos especialistas denominan post pandemia, un momento históricamente inédito de fractura estructural del piso ontológico de la normalidad sobre el que se han erigido nuestras prácticas y modos de vida. En este marco, cobra relieve fundamental el rol y los aportes de las instituciones universitarias y, sobre todo, las ciencias sociales y humanas para hacer frente a los desafíos de brindar a la comunidad los espacios para poner en juicio crítico los problemas de la sociedad, para comprender las implicaciones de las decisiones individuales y conjuntas y para discernir al momento de la toma de decisiones.

En suma, la Facultad de Humanidades ha considerado propicia la realización del 1° Congreso Latinoamericano de Humanidades y Ciencias Sociales, "Huellas, desafíos y proyecciones de la universidad pública en el contexto actual. A 50 años del nacimiento de la UNCA", con el propósito de constituir un foro de intercambio y de reflexión sobre la realidad, desde distintos puntos de mira, desde las diferentes disciplinas, interdisciplinas y transdisciplinas, que aportarán ideas para discutir los temas y los problemas y contribuir a la búsqueda de soluciones.

**III. 3.- Objetivo General**

En consonancia con el 50° aniversario de la Universidad Nacional de Catamarca, este Congreso se propone generar un espacio de debate, análisis, reflexión y problematización desde la perspectiva de las Humanidades y las Ciencias Sociales de los desafíos pedagógicos, epistémicos y sociopolíticos de la educación superior pública en la complejidad no solo del pasado, sino del contexto social, económico, ecológico y político actuales y en relación con las particularidades de las comunidades latinoamericanas.

III.4.- Objetivos Específicos

- Congregar a docentes e investigadores de la provincia, de la región, del país y de Latinoamérica a que participen activamente de este evento, a fin de construir espacios de pensamiento y reflexión sobre los diferentes problemas que aquejan a las comunidades locales y a la macro-región latinoamericana.
- Problematizar los diversos aspectos del contexto actual desde la mirada holística de las Humanidades, apelando al recurso de las nuevas tecnologías de información y comunicación a fin de proponer alternativas, diálogos y discusiones sobre posibles escenarios futuros.
- Convocar a especialistas reconocidos que investigan temas y problemas de vigencia en las distintas áreas de las Humanidades a que participen en este Congreso, presencial o virtualmente, a través de espacios de diálogo (conferencias, paneles, mesas temáticas), destinados a la discusión ya la reflexión sobre cuestiones de actualidad.
- Generar un espacio de socialización de conocimientos construidos desde los proyectos de investigación acreditados de la Facultad de Humanidades y de otras universidades del país y de Latinoamérica.
- Establecer un espacio propicio para el fortalecimiento y desarrollo de redes de investigación y comunicación.
- Permitir a quienes realizan tareas de investigación en proyectos o en carreras de grado y de postgrado socializar sus producciones a fin de poder acreditarlas en diferentes instancias de evaluación.

III. 5.- Lema del Congreso:

“HUELLAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL CONTEXTO ACTUAL. A 50 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LA UNCA”.

III.6.- Metodología:

En esta oportunidad, y en virtud de la modificación de las prácticas devenidas del contexto de la pandemia, la organización propone que algunas actividades del Congreso se realicen modalidad mixta: virtual y presencial, u otras solo en modalidad presencial.

III.6.1.- Las actividades que podrán realizarse en modalidad mixta serán:

- a) Conferencias y paneles: Tienen como objetivo exponer y debatir sobre los desafíos de la educación pública en el marco del 50 aniversario de la Universidad Nacional de Catamarca. Se pondrá énfasis en la reflexión desde las Humanidades y las Ciencias Sociales para dar cuenta del estado de situación y los caminos posibles para afrontar estos desafíos. Los conferencistas y panelistas invitados propondrán temas



transversales que sirvan como hilo conductor para articular los diversos temas específicos desarrollados en el Congreso.

Las conferencias y los paneles serán propuestos por el comité organizador y el comité académico.

III.6.2.- Las actividades que serán de carácter presencial serán:

- a) Mesas Temáticas: Tienen como objetivo profundizar en un tema particular abordando diversas perspectivas y miradas, promoviendo el debate y el análisis, habilitando una dinámica de trabajo que motive el intercambio de las opiniones entre expositores y asistentes. Las mesas temáticas son propuestas por investigadores y especialistas en campo de las Ciencias Humanas y Sociales. La coordinación de cada mesa tendrá a su cargo la recepción y la evaluación de las propuestas de ponencias que sean enviadas, así como la comunicación del resultado de esa evaluación a sus autores/as y a la organización.
- b) Presentación de libros en stand/poster: Esta modalidad está destinada a la presentación de libros. Tiene como propósito generar un espacio para socializar las producciones individuales y colectivas de los equipos de investigación.
- c) Participación como asistente

III.6.3.- Condiciones de presentación de trabajos para participar en mesas temáticas abiertas

Los trabajos a presentar deberán ajustarse a las Mesas temáticas abiertas propuestas en el Congreso, ser inéditos y no haber sido propuestos en otros eventos científicos. Cada participante podrá presentar hasta dos ponencias.

III.6.3.1.- Presentación de Resúmenes:

- a) Se presentarán para su evaluación a las direcciones consignadas en cada mesa temática. Serán evaluados por los investigadores especialistas que propusieron la mesa. Algunas mesas poseen un tope máximo de exposiciones consignadas en el resumen.
- b) El plazo de presentación de resúmenes será **HASTA EL DÍA 01/07/2022**. Los postulantes serán informados por los evaluadores sobre su aceptación o no.
- c) Los coordinadores/as de mesas tendrán un plazo para comunicar la evaluación del resumen postulado **HASTA EL DÍA 15/07/2022**.

III.6.3.2.- Presentación de Ponencias:

- a) Las ponencias cuyos resúmenes hubieran sido aprobados, deberán enviarse por correo a las direcciones consignadas en cada mesa temática.
- b) El plazo de presentación de ponencias es **HASTA EL DÍA 05/09/2022**.

III.6.4.- Requisitos formales:

a) Resúmenes:

- a) El texto del resumen deberá:
- b) Tener un máximo de 200 palabras, formato A4, interlineado sencillo y letra Arial tamaño 11;

046



- c) Contener el título centrado y en negrita con un máximo de 15 palabras;
- d) Llevar el nombre del autor/ra o los/as autores/as, dos líneas debajo del título, sin sangría seguido por: el nombre de la cátedra, el Departamento o Centro, Universidad o Institución, área temática, e-mail, título de grado/postgrado con denominación completa;
- e) Contar con la hipótesis, objetivos, metodología y conclusiones parciales y/ o finales;
- f) Al pie del resumen, se consignarán de 3 a 5 palabras clave.

b) Ponencias:

- a) Los trabajos tendrán una extensión de 1500 a 2000 palabras, acorde al tiempo estipulado para la lectura o exposición del trabajo, que será de 15 minutos. El escrito presentado no será considerado como un trabajo definitivo para publicación.
- b) Las notas irán numeradas correlativamente, colocadas al pie de página y las referencias a ellas en el texto se harán con números entre paréntesis utilizando el macro procesador de texto.
- c) Las referencias bibliográficas irán en el propio texto, entre paréntesis, y se harán de la siguiente forma: APELLIDO DEL AUTOR (año) Título del libro, editorial.
- d) La bibliografía se adjuntará al final de la ponencia, ordenada alfabéticamente y cronológicamente en caso de que se cite a un autor con más de una publicación.
- e) La entrada bibliográfica se hará según las siguientes pautas:
- f) En el caso de un libro: APELLIDO(S), INICIALES DEL AUTOR (año) Título del libro, editorial, lugar de edición. Ejemplo: LAHIRE, B. (2006) “¿Para qué sirve la Sociología?”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
- g) En el caso de un artículo: APELLIDO(S), INICIAL DEL AUTOR, (año) “Título de Artículo”, Título de la Revista, Volumen, Número, Páginas. Ejemplo: FERNANDEZ, M. (1999) “Aula como espacio de investigación”, Revista Invento N° 3, 17-29.
- h) Una vez informada la aprobación de los resúmenes, las ponencias se enviarán a las mesas donde fueron postulados los trabajos y se expondrán en la fecha indicada posteriormente en el Cronograma del Congreso.

III.6.5.- Convocatoria a presentación de libros

Se receptorán propuestas para la presentación de libros en formato póster **HASTA EL DÍA 10/06/2022**. Las postulaciones deberán ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: congresolatinohcs@huma.unca.edu.ar

III.6.6.- Convocatoria para la publicación

Al finalizar el Congreso se realizará una convocatoria para publicar los trabajos presentados en una “Edición especial en el marco de los 50 años de la Universidad”.

III. 7.- Organización

1. Coordinación General: Secretaría de Postgrado e Investigación de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Catamarca.
2. Comisión organizadora: conformada por las direcciones que dependen de la Secretaría de Postgrado e Investigación y el Departamento de Educación Distancia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca:
3. Comisión Académica: conformada por docentes investigadores de la Facultad de Humanidades. Categorías I – II – del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología.
4. Comisión Ejecutiva: miembros titulares y alternos del Consejo de Extensión de la Facultad de Humanidades.

046

**IV.- Evaluación**

Las instancias de evaluación serán:

- Para las mesas temáticas: las propuestas de los resúmenes serán evaluadas por los investigadores que coordinan las mismas.

Coordinación general

- Secretaría de Postgrado e Investigación de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Catamarca.
Contacto: posgrado@huma.unca.edu.ar

Comisión organizadora

Esta comisión propone las líneas de trabajo del I Congreso Latinoamericano de Humanidades y Ciencias Sociales. Define conferencistas, el programa de trabajo, la apertura y el cierre del Congreso.

- Dirección de Investigación
Contacto: dirinvestigacionfh@huma.unca.edu.ar
- Dirección de Publicaciones
Contacto: direccionpublicaciones@huma.unca.edu.ar
- Dirección de Postgrado.
Contacto: direccionposgrado@huma.unca.edu.ar
- Dirección de Educación a Distancia
Contacto: mesadeentrad_ead@huma.unca.edu.ar

Comité académico

Tiene como funciones:

Proponer ejes temáticos y líneas de discusión vinculadas a las huellas, los desafíos y las proyecciones de la Universidad Pública en el contexto actual.

Organizar paneles con invitados externos para desarrollar los ejes temáticos propuestos.

Proponer conferencistas externos para participar en el Congreso.

- Dra. Elsa del Carmen Ponce
- Mgter. Norma Yolanda Díaz
- Esp. Claudia Inés Sosa
- Mgter. Mirtha Evelia Guillamondegui
- Dr. José Luis Grosso
- Dr. Mario Arnoldo Alanis
- Dra. Silvia Lucía del Valle Fernández

Comité ejecutivo:

- Prof. María Celeste Sánchez Escalante
- Lic. Cesar Ricardo Almaraz
- Dra. Elsa del Carmen Ponce
- Dr. Héctor Omar Quijano
- Dra. Gimena Fernanda Ferreyra


046



ES COPIA FIEL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

2022 – Las Malvinas son Argentinas

- Prof. Natalia Inés Formoso
- Mgter. Lila Silvia Carrizo
- Prof. Sara Celia Abbondanza
- Lic. Marcelo Omar Díaz
- Mgter. Judith del Valle Bazán
- Mgter. Norma Yolanda Díaz
- Dra. Silvia Lucía del Valle Fernández
- Esp. Karina del Valle Tapia
- Lic. Patricia Inés Navarro
- Lic. Romina Paola Barros
- Esp. María Beatriz Medina

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N° 046

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.


Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.CA.